



Universidad Iberoamericana Campus Santa Fe

Departamento de filosofía
Seminario de Dirección de Proyecto de Investigación II
Titular: Dr. Luis Ignacio Guerrero Martínez
Primavera de 2012

Objetivo:

Elaboración de un segundo capítulo de la tesis o la parte correspondiente a un 40% de la misma, y avance sustancial en la investigación biblio-hemerográfica de los capítulos posteriores.

Desarrollo:

De acuerdo a un cronograma inicial de actividades de investigación para el período, y tomando en cuenta los comentarios de su Comité Tutorial y de su director de tesis, el alumno sintetizará la información de la investigación hecha en los seminarios anteriores y redactará el segundo capítulo de la tesis que junto con su director considere prioritario en el orden lógico de elaboración de la misma.

Evaluación por parte del Comité tutorial

- De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Técnico de Posgrado (sesión del 30/09/05), el desarrollo de los proyectos de investigación de tesis de los doctorandos será evaluado a lo largo de su elaboración por Comités Tutoriales, conformados por tres académicos, con grado de doctor en filosofía, relacionados con la problemática de la investigación en cuestión.
- Los integrantes de estos Comités Tutoriales serán preferentemente profesores de tiempo completo del Departamento de Filosofía de la Universidad Iberoamericana, aunque en los casos que así se requiera podrán ser profesores de asignatura de nuestra Universidad con grado de Doctor en Filosofía y aún profesores externos con el mismo grado. Uno de los integrantes del Comité Tutorial será el director de tesis del doctorando en cuestión.
- Los Comités Tutoriales se reunirán al menos una vez en cada uno de los semestres que curse el doctorando, preferiblemente al final, en la fecha en que falte un mes para terminar labores.

- La agenda de estas reuniones correrá a cargo del Coordinador del Posgrado en Filosofía, enterado el Director del Departamento.
- Los doctorandos estarán obligados a presentar ante el Comité Tutorial, al comienzo del semestre, un cronograma de trabajo y los objetivos a cumplir durante el mismo. Por su parte, el Comité Tutorial evaluará la viabilidad de la propuesta y hará recomendaciones.
- En la reunión al final del semestre, el doctorando presentará sus avances de investigación de acuerdo al cronograma y objetivos presentados al principio del semestre. El Comité Tutorial evaluará si se cumplieron las tareas fijadas y hará recomendaciones sobre ellas.
- De no haberse cumplido con el cronograma y objetivos antes mencionados, el Comité Tutorial hará la recomendación al doctorando de que no se inscriba al siguiente Seminario de Dirección de Proyecto de Investigación hasta que no haya alcanzado los objetivos cifrados.

Fechas de los seminarios presenciales:

23 de enero (esquema de la investigación semestral).

13 de febrero (reporte/resumen de lecturas hemerográficas).

12 de marzo (reporte/resumen de lecturas hemerográficas).

23 de abril (exposición y lectura parcial del capítulo por entregar).

En su oportunidad se darán a conocer las fechas de los comités tutoriales.